

Lugar de Celebración: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soto del Real.

Fecha de reunión: 28/06/2022

Hora de Comienzo: 19:45 h.

Asistentes:

- Gonzalo Leonardo, Concejal de Participación del Ayuntamiento de Soto del Real.
- Carolina Fragoso, Representante C.S. Protección y bienestar animal. Presidenta CCM.
- Charo Monter, Representante del C.S. de Igualdad.
- Antonio Villanueva Representante del C.S. Deportes.
- Juan Carlos Schneider, Representante del C.S Urbanizaciones.
- Marian Lorenzo, Representante C.S. Sostenibilidad. (Se incorpora a las 20.10h)
- Luis Ramírez, Representante del C.S. de obras. Secretario CCM

Ausencias:

- Susana Peinado. Representante del C.S. de Educación.
- Gustavo García, Representante del C.S. de Bienestar social.
- Marta Ley, Representante del C.S. de Turismo y Comercio.
- Sergio Martínez, Representante del C.S. de Cultura.

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Revisión de anteproyectos con los informes técnicos recibidos.
3. Valoración subvenciones municipales
4. Pregunta ciudadana.
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión comentando Luis que Marta se ha excusado por problemas personales y que igualmente Susana no puede asistir, delegando el voto y la contestación de preguntas sobre su anteproyecto en Charo. Se pasa entonces a desarrollar el orden del día.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad sin comentarios.

2. Revisión de anteproyectos con los informes técnicos recibidos.

Se pasa a exponer por cada asistente los comentarios que se han recibido de los técnicos municipales. Tras cada exposición individual se realiza la votación y se anota el resultado de la misma. Se cuenta con el voto de Marian, que tras incorporarse lo emite y se anota.

C.S de Deportes: “Gimnasio exterior y optimización de espacios en instalaciones del polideportivo.”

Antonio hace un resumen del informe recibido del técnico, donde se confirma la viabilidad del proyecto y los aspectos positivos del mismo.

Se vota por los asistentes con resultado **SI por unanimidad.**

C.S. de Comercio y Turismo: “Soto del Real digitaliza el Comercio Local, ShoptodelrealAvanza.”

Como se comentó antes Marta no ha podido asistir con lo que el secretario expone las conclusiones del informe del técnico municipal. Estas son de consideración positiva en cuanto a su viabilidad.

Se vota por los asistentes con resultado **SI por unanimidad**.

C.S. de Educación: “Punto y aparte: Retomamos la Autoestima y Valores.”

Charo nos traslada que los comentarios recibidos sobre aceptación y compromiso de las partes implicadas es algo que está ya asumido por los participantes pues se han hecho las encuestas que aparecen en el anteproyecto y que por supuesto será incluso mucho mayor si podemos promocionar y trasladar a los ciudadan@s el mismo.

En cuanto a las cuestiones mencionadas sobre equipo profesional, nos anota que ya en el anteproyecto se indica, aunque no de manera concreta su número, las horas asignadas para cada actividad y que serán las empresas las que doten de los suficientes profesionales multidisciplinares para los fines comprometidos. Por otra parte, en cuanto a las fechas y organización tanto de las Olimpiadas como de la Gymkana, plantea que será la empresa adjudicataria la que deberá planificar de inicio las mismas y concretar en el tiempo tras evaluar el desarrollo de las actividades a realizar pues tanto una como otra son la parte final de este proyecto.

Varios de los asistentes coinciden en recordar la importancia y necesario del proyecto.

Visto todo ello Charo nos indica que revisará los aspectos que solicita el informe de los técnicos

Se vota por los asistentes con resultado **SI por unanimidad, pendiente** de esas modificaciones que haga Charo.

C.S. Obras: “Acera entre la calle Mármol y el campo de futbol en la calle Egidillo.”

C.S. de Sostenibilidad: “Anteproyecto de Mirador Peña del Cerro y Cerro Peñotealto de los Rancajales.”

C.S. de Urbanizaciones: “Glorieta en la Avda. Víctimas del Terrorismo con calle De los Pintores y calle Egidillo.”

Sobre estos tres proyectos se abre un debate común en tanto que el informe del técnico municipal es muy extenso y técnico, y supera en algunos casos la perspectiva y respuestas que podemos dar los asistentes.

Por ello, se va a intentar pedir y concretar con el técnico municipal los diversos aspectos mencionados en los informes, para ver la viabilidad de los anteproyectos y por tanto poder desde este comité valorar su aceptación.

En tanto que deben aprobarse, si así se considera, con fecha límite el 30 de junio, se plantea que se informe a todo el comité de las conclusiones que se puedan tener tras la consulta y que la votación se realizará por email. Para facilitar la respuesta del mayor número de componentes, el secretario hará una convocatoria con ese punto único y con margen para votar desde ese momento hasta las 24h del día 30. Se recordará esto en dicha convocatoria.

3. Valoración subvenciones municipales.

Gonzalo agradece a los componentes del comité que han podido aportar sus valoraciones y presenta los resultados que han sacado los técnicos municipales tras el estudio de las documentaciones recibidas.

Se van cruzando los resultados para ver la consistencia del proceso, observando que en general existe concordancia entre las diversas valoraciones, por lo que Gonzalo indica que en aquellas que pueda haber una variación llamativa se procederá a hacer un contraste con los técnicos municipales. De los resultados definitivos nos informará en su momento.

Con ello, el comité aprueba los resultados obtenidos tanto para AMPAS como para ASOCIACIONES, quedando pendientes de ese contraste las de los CLUBES DEPORTIVOS

En tanto que alguno de los asistentes es la primera vez que siguen el proceso de aprobación de anteproyectos desde este comité, Gonzalo resume brevemente el mismo quedando como siempre a disposición de cualquier duda posterior.

Se realiza entonces la asignación de Número de Proyecto que debe ir mencionado en el mismo cuando ya es aprobado y que es el orden de posición en la papeleta de la pregunta ciudadana. Por supuesto, que sean aprobados alguno o todos los anteproyectos que están pendiente de consulta. En caso de no aprobación de alguno, la posición de los ya aprobados correrá a la superior que quede libre.

La asignación por sorteo aleatorio queda como sigue:

Nº 1. *Proyecto de Acera entre la calle Mármol y el campo de futbol en la calle Egidillo.*

Nº 2. *Proyecto de Glorieta en la Avda. Víctimas del Terrorismo con calle De los Pintores y calle Egidillo.*

Nº 3. *Proyecto Punto y aparte: Retomamos la Autoestima y Valores*

Nº 4. *Proyecto de Gimnasio exterior y optimización de espacios en instalaciones del polideportivo.*

Nº 5. *Proyecto Soto del Real digitaliza el Comercio Local, ShopsotodelrealAvanza.*

Nº 6. *Proyecto de Mirador Peña del Cerro y Cerro Peñotealto de los Rancajales.*

4. Pregunta Ciudadana.

Luis recuerda que tanto él como Charo comprometieron estudiar algunas frases o eslogan que puedan recordar, promocionar e ilusionar a los ciudadan@s con este proceso de participación. Charo ya le mando algunas frases e ideas hace tiempo y reactivarán en breve este análisis.

5. Ruegos y Preguntas:

No hay.

Se cierra la sesión a las 21:50h.

Secretario Consejo Consultivo Municipal Presidenta Consejo Consultivo Municipal

Luis Ramírez



Carolina Fragoso



